



ELECCIONES DE REPRESENTANTES EN LA JUNTA DE FACULTAD PRESENTACIÓN DE CANDIDATURA

SECTOR: ESTUDIANTES

FACULTAD DE MEDICINA

Los firmantes, cuyos datos personales a continuación se indican, presentan su candidatura a representante en la Junta de Facultad por el sector arriba indicado. Las notificaciones que pudieran producirse respecto de esta candidatura se realizarán a la dirección de correo electrónico que figure en esta solicitud correspondiente a la persona que ocupe la posición primera.

DENOMINACIÓN DE LA CANDIDATURA:

--

ANAGRAMA: (marcar lo que proceda)

- SI (se debe adjuntar a la presente para su reproducción en la papeleta de votación).
 NO

Integrantes de la candidatura:

Cada candidatura deberá estar integrada por un mínimo de 8 estudiantes con matrícula activa en la Facultad en alguno de los estudios conducente a la obtención de un título de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional. La lista deberá configurarse alternando mujeres y hombre de acuerdo con el orden que determinen los proponentes

Apellidos:	Nombre:	D.N.I. (adjuntar fotocopia)
Dirección de correo electrónico (a efectos de notificaciones).		Fecha..... Firma del candidato:
Teléfonos nº:	Número de orden en la candidatura -indicar suplente, en su caso-	

Apellidos:	Nombre:	D.N.I. (adjuntar fotocopia)
Dirección de correo electrónico (a efectos de notificaciones).		Fecha..... Firma del candidato:
Teléfonos nº:	Número de orden en la candidatura -indicar suplente, en su caso-	

Apellidos:	Nombre:	D.N.I. (adjuntar fotocopia)
Dirección de correo electrónico (a efectos de notificaciones).		Fecha..... Firma del candidato:
Teléfonos nº:	Número de orden en la candidatura -indicar suplente, en su caso-	

Apellidos:	Nombre:	D.N.I. (adjuntar fotocopia)
Dirección de correo electrónico (a efectos de notificaciones).		Fecha..... Firma del candidato:
Teléfonos nº:	Número de orden en la candidatura -indicar suplente, en su caso-	

SR. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ELECTORAL DE LA FACULTAD DE MEDICINA

INSTRUCCIONES PARA LA CUMPLIMENTACIÓN

-Convocadas elecciones para la renovación de la Junta de Facultad, por el sector de estudiantes se podrán presentar candidaturas a través del correo electrónico eleccionesmedicina@uma.es entre los días 14 a 18 de noviembre, inclusive.

-De acuerdo con lo establecido por el Reglamento Electoral General de la Universidad de Málaga, las candidaturas por el sector de estudiantes estarán formadas por listas cerradas.

-Podrán formar parte de una candidatura cualquier estudiante con matrícula activa en alguna titulación de las que se imparten en la Facultad de Medicina conducente a la obtención de un título oficial y con validez en todo el territorio nacional.

- En ningún caso un candidato puede presentarse, como titular o suplente, en más de una candidatura.

-Cada candidatura deberá contener un número de 8 miembros titulares y un mínimo de dos candidatos suplentes. Cada miembro de la candidatura deberá indicar el número de orden que ocupa (tanto si es titular como suplente). Se presentarán tantas hojas como sean necesarias para cumplir con este requisito.

-Todos los miembros de la candidatura deberán firmar y aportar fotocopia de su DNI.

-Se deberá indicar si la candidatura presenta o no anagrama que se incorporaría a las papeletas de votación.

-Finalizado el plazo, la Comisión Electoral de la Facultad, una vez comprobadas las condiciones de elegibilidad de las personas integrantes de la candidatura, procederá a la proclamación provisional de las candidaturas mediante la publicación en la página web habilitada para la comunicación de las distintas actuaciones referidas a este proceso electoral (20 de noviembre de 2024)

-Contra dicha proclamación provisional podrán formularse reclamaciones en el plazo fijado por el calendario electoral (21 y 22 de noviembre) y resuelta éstas, la Comisión Electoral procederá a la proclamación definitiva de candidaturas (25 de noviembre).

Comisión Electoral de la Facultad de Medicina